

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos.

Jueves 19 de Enero de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.360



S GUNDO ANIVERSARIO
de la señora

D.ª TERESA MARTINEZ DE AZCOITIA HERRERO

que falleció en Palencia el día 20 de Enero de 1909

D. E. P.

Su inconsolable viudo D. Manuel Polo Sánchez; hijos Mercedes, Teresa, Manuel y Emilio; madre; hermanos; hermanos políticos; tíos; primos; sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada, mañana 20, pueden hacerlo en las Iglesias de San Lázaro, San Miguel, San Francisco, Nuestra Señora de la Soledad y Santa Clara, recibiendo la limosna acostumbrada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad; Arzobispos de Sevilla, Valladolid, Tarragona, Granada, Zaragoza y Valencia; é Ilmos. Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Barcelona, Seo de Urgel, Jaén, Cartagena, León, Cádiz, Almería, Pamplona, Sigüenza, Guadix, Astorga y Segorbe han concedido indulgencias en la forma acostumbrada, por encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la virtuosa finada.

Aviso importante

Se necesitan agentes que entén enterados en el ramo de Seguros de Incendios, para una importantísima compañía española, se darán sueldos y buenas comisiones. Para informes, D. Juan González Revilla

Calle Mayor, núm. 220. — Palencia

SE CEDEN

en renta 360 obradas de tierras de labor en el término de Villamuriel de Cerrato.

Dirigirse á D.ª Regina Pascual, viuda de Rodríguez Legunilla.

Bodega MONGE

— PALENCIA —

Se acaban de recibir en este establecimiento los primeros vinos de nuestra última elaboración, los cuales cotizamos á 18 y 20 reales el cántaro de clarete superior, y á 22, 24 y 26 el blanco; se garantizan las clases y graduación.

CARTA DE MADRID

Diciembre 18

Sr. Director:

Como era de esperar, el régimen y los partidos de gobierno pagan los viridos rotos con motivo de la polémica entre conjuncionistas y lerruxistas.

No tiene razón España Nueva al acoger tan airadamente la contestación que el Presidente del Congreso dá á la carta de Rodrigo Soriano proponiendo la formación de un tribunal de honor parlamentario para juzgar de la honorabilidad de los dos diputados republicanos contendientes.

¿Acaso se niega Romanones á que los jefes de las minorías pronuncien el fallo pedido?

Lo que afirma el Presidente del Congreso es que él por sí no tiene autoridad suficiente para faltar á los preceptos constitucionales y reglamentarios.

No estando el Parlamento en funciones y siendo éste quien ha de decidir en pleno la cuestión, no es posible

acceder de momento á lo solicitado por el enemigo de Lerroux.

¿Merecen esas discretas razones presidenciales que se injurie á los representantes del país, que se reniegue del régimen y se abomine de las instituciones?

Es un caso tristísimo de las anomalías que á diario se ven en aquellos que más blasonan de respeto á la ley y que con mayor brío defienden la soberanía del Parlamento.

¿Qué se diría si un Presidente de la Cámara popular, por sí y ante sí, requerido por cualquier diputado, dispusiese que los jefes de las minorías intervinieran á título de jueces en litigios que digase lo que se quiera son de régimen interior de los partidos?

¿Por qué no pide Soriano á los jefes de los distintos grupos republicanos lo que solicita de Romanones?

Las responsabilidades de un fallo tan difícil no deben adjudicarse en su mayor parte á individuos pertenecientes á la comunión monárquica á quienes Soriano está descalificando continuamente.

Sentencien Galdós, Azcárate, Pi y Suñer, Montes Sierra, los Zuluetas, y aun prestigiosos é imparciales personajes republicanos de provincias sin representación en Córtes y no se intenta mezclar en este feo asunto á elementos que no tienen por qué acumular sobre sí más odios de los grupos antidinásticos.

Porque se corría el peligro—dada nuestra innata inclinación á no respetar los fallos contra nuestra conveniencia—de que si se le daba la razón á Soriano, los lerruxistas colmaran de injurias y descalificasen al tribunal de honor; si se le daba á Lerroux quizá Soriano calificase de fallo por miedo el que se pronunciase.

Y si los jefes de las minorías en aras de concordia absolviesen á los litigantes reputándolos de caballeros, tíros y troyanos creerían que se había pasteado una vez más.

La prensa sigue asegurando ó desmintiendo, según su tendencia y convicciones, lo de la intervención española en los asuntos de Portugal.

Un colega afirmaba hoy en serio que un cuerpo de ejército de treinta mil hombres preparábase á invadir la vecina república portuguesa, con beneplácito y ayuda de Inglaterra y Alemania.

Dícese además que una poderosa flota inglesa apoyaría á nuestro ejército por la costa lusitana.

Esos rumores son absurdos.

Nadie pensó en semejante disparate contrario á nuestras conveniencias políticas, económicas y aun internacionales.

Además la empresa es impopular y el jefe del gobierno mejor que nadie sabe que la pacificación de Portugal no se lograría sino á costa de algunos desórdenes en nuestro país.

Pueden estar tranquilos cuantos han tenido la debilidad de creer á los alarmistas, la sangre española no se derramará esterilmente para devolver á los Braganzas un trono que sus amigos no supieron defender; pasaron los tiempos aquellos en que las alianzas servían tan solo para imponer á los pueblos débiles determinado rumbo.

En la actualidad cada nación resuelve sus asuntos políticos interiores, sin que impere otra voluntad que la de su propia soberanía.

España tiene muy presente que las grandes potencias nada hicieron por impedir dolorosos desmembramientos aun siendo de justicia la intervención. ¿Habríamos de sacrificarnos ahora por conveniencias y egoísmos de aquellos que nos abandonaron?

Tampoco es verosímil que Inglaterra y Alemania intervengan en los asuntos de Portugal, á no ser que así lo exigiese un estado de anarquía y despotismo impropio de pueblos civilizados.

Mencheta

UN DESENGAÑO

Hoy, ha sido para mí un día amargo, pues he llevado un desengaño. Creía yo... ¿mas para qué decir lo que creía? La simple lectura de las líneas que siguen os permitirá que juzgais.

Un amigo me invita á tomar café

cuyo ofrecimiento acepto, por estimar que el saboreo de ese breva es cosa lícita y honesta, que yo sepa, al menos.

Antes de que nos sirvan, se acerca á nosotros un amigo de mi amigo, toma asiento y ambos entablan una conversación que yo escucho al principio con indiferencia, luego con interés y que, por último, me hace intervenir.

Este recién venido es un joven como de 20 años, no más. Viste con elegancia y cultura; parece de familia bien acomodada.

Mi amigo pregunta:

—¿Para qué estudias ahora?

Y el otro responde:

—Me preparo para Interventor del Estado en los ferrocarriles.

—¿No te examinaste ya de eso?

—Sí; y aprobé un ejercicio. Voy á ver si apruebo otro.

—Oye. ¿A cuantas oposiciones te has presentado?

—No lo sé. Me parece que á todas las que es anunciado. Y cuando haya para agentes de vigilancia tomaré parte en ellas. Además, soy aspirante á oficial quinto de Hacienda y también concurriré al tribunal cuando me llamen. Y en alguna parte colaré.

Aventura una pregunta.

—¿Pero usted no tiene vocación para alguna carrera ó profesión determinada? ¿Todas le son igualmente amables?

—Diré á usted. A mí, lo mismo me da una que otra; todas son iguales; la cuestión es pescar las 1.500 pesetas.

—Y después, á morirte con ellas por unos cuantos años. Y como tiene usted que separarse de la familia por los inevitables traslados, atravesará por circunstancias difíciles. Vivirá una vida de apuros y estrecheces hasta que á fuerza de años venga el ascenso que, en resumidas cuentas, nada le resolverá, pues ya sabemos que, desgraciadamente, los sueldos, chicos ó grandes, nunca son bastantes á cubrir las necesidades de los que á ellos están sujetos.

—¿Y qué voy á hacer si no?

—Y no tiene usted ambición, ambición noble, por elevarse, por constituirse una posición desahogada é independiente?

—¡Bah! Para ello hay que luchar y es mucho más cómodo lo que yo pretendo. Con el destino no tengo que pensar en el mañana mientras lo desempeñe medianamente. Con el tiempo mejorará la paga. Y luego, siempre tendré á manos el recurso de casarme; con un sueldo de 1.500 á 2.000 pesetas no me considerarán muy exigente si quiero atrapar á una muchacha que tenga otro tanto, por lo menos de renta. Y el puchero se asegura, si no muy sustancioso, cuando menos con alguna carne.

—Lamento que piense usted de tal manera. La juventud...

—La juventud toda es de mi opinión. Ya ha oído usted que he sufrido cien exámenes: pues en todos tropiezo con las mismas caras. Los vencidos en un tribunal, ó aprobados sin plaza, acuden á otro, y á otro, hasta que un día sopla el viento favorablemente y se agarra la apetecida credencial. Vaya usted á Madrid y hallará centenares de jóvenes que le confirmarán en lo que yo digo: hoy á Correos, mañana á Telégrafos, pasado á Hacienda, el otro á policía. Y ocurren casos graciosos. Yo fui á examinarme para una carrera y alguien me objetó que aun era muy joven y que debía de presentarme á otra más sencilla y que tiene afinidad con la otra. Hice oposiciones á ambas y aprobé en la que me aconsejaron una asignatura, la de topografía, que yo no conocía, ni conozco, ni por el forro.

—Cuestión de suerte, como en todos los exámenes.

No habíamos más. Ingerido el aromático licor, pagamos y nos despedimos, por aquello de que «comida hecha, compañía deshecha».

Y aquí tienes, lector la causa de mi desengaño. Porque yo creía con más bríos y mayores alientos á la juventud española, tal vez influido por la lectura de libros, revistas y periódicos. Y las palabras de ese mozo han sonado en mis oídos como algo fúnebre, como un responso. Y es que, francamente, cuando el calendario de nuestra vida sólo se ha renovado veinte veces, no hay derecho á producirse de ese modo.

A. ALAMO

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 19

La cuestión Arias Miranda

En virtud de comunicación que envía el jefe de la Jurisdicción de Marina de esta Corte, el Consejo Supremo de Guerra y Marina intervendrá en el asunto de la carta del general Puento.

Sobre este asunto se guarda absoluta reserva.

Los generales del Supremo se han constituido en Consejo para designar el Juez que instruya la causa, que según parece lo será el Sr. Auñón.

De Portugal

Según comunican de la República, las huelgas de garistas y metalúrgicos continúa sin resolver.

En Lisboa, de donde proceden estas noticias reina tranquilidad.

Rey que reclama

Comunican de Roma que un abonado al teléfono pidió á la central comunicación con el montero mayor del palacio real.

En vista de que la central no respondía, llamó nuevamente y entonces la telefonista dijo que no contestaban.

Volvió á insistir el abonado y se cruzaron algunas frases.

Molestado el caballero se presentó en la Central con objeto de hacer una reclamación.

El abonado en cuestión era Víctor Manuel, Rey de Italia.

Nuevo director

Está acordado el nombramiento de Director general de Comercio á favor de Natalio Rivas, ex-Subsecretario de la presidencia.

El viaje del rey

Asegúrase con insistencia que el rey marche á Alicante el 11 del próximo mes y no el 10 como se había dicho, á fin de que llegando en domingo revista más solemnidad su entrada.

Los moros de Alhucemas

El capitán general de Melilla ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama;

«El comandante militar de Alhucemas dice que en los zocos del jueves y domingos acordaron con motivo de la venida de Su

Majestad concurrir al Peñón y Alhucemas, proponiéndose hacerlo gran número de moros del interior y prohibiéndose los disparos de fusil cualquiera que fuese su objeto.

Los jefes amigos de Beniurraquel y Bocoya pidenme salude á S. M. y haga saber la gran satisfacción que hubieran tenido haciéndolo ellos personalmente, y con este motivo habrían acudido á ambas plazas gran número de moros, muchos de ellos por primera vez.

Más de cincuenta pernoctaron en Alhucemas desde la noche del 12 temiendo que el mar les impidiese ir á tierra.

El archiduque Federico

De Viena ha salido con dirección á esta Corte, el archiduque Federico acompañado de su familia.

Los cereales

La preparación del terreno para la siembra del trigo

Para desarrollarse en buenas condiciones, requiere el trigo un suelo mullido y blando, aunque no demasiado suelto. Tampoco es preciso que el campo quede completamente enrasado, sin motas ni terrenos salientes; antes bien conviene que los haya en los países algo fríos, por cuanto ofrecen abrigo á las plantas recién nacidas, reteniendo la nieve; y al deshacerse en primavera con el deshielo, recalzan la planta sin que esté beneficio cuaste nada el agricultor.

Por tal motivo no conviene apurar demasiado las labores preparatorias en el cultivo cereal. El campo completamente liso, sin terrones ni desigualdades no es lo que conviene en el cultivo del trigo, á poco que se haga sentir el frío en la localidad.

La preparación del terreno para la siembra del trigo es variable con la planta que inmediatamente le preceda en la alternativa. Como en España suele sembrarse sobre barbecho, á este caso particular nos limitaremos en nuestro estudio.

En las tierras fuertes que se quiere limpiar de malas hierbas, á la vez que mullirlas y airearlas, se debe comenzar por levantar el rastreo apenas efectuada la siega ó poco tiempo después. Aprovechando la primera lluvia, se pasará una grada para detener la germinación de las malas simientes.

A fines de otoño se dará una labor profunda para enterrar las malas hierbas que hubiesen brotado y mullir á la vez el terreno. Esta labor debe darse con arado de vertedera ó, mejor aún, de disco, que realiza un excelente trabajo y exige menos esfuerzo de tracción que el de vertedera. Esta labor de arado produce además el efecto de favorecer la acción de las heladas y facilitar la aireación del suelo.

Durante el rigor del invierno nada hay que hacer en las tierras destinadas al cultivo cereal. La Naturaleza se encarga entonces de disgregar las partículas del terreno mediante la acción del hielo que las hincha y el deshielo que las desmenua; á la vez que las va abonando lentamente por la precipitación al suelo de las materias amoniacales que constantemente se forman en la atmósfera.

Transcurrido el invierno y llegado el buen tiempo propio de la primavera, se pasa la grada ó el escarificador con objeto de sacar á la superficie y hacer germinar las simientes de malas hierbas que queden enterradas en el suelo. En abril ó en mayo, cuando el campo esté verde, se dará una labor profunda para enterrar todas las hierbas que hubiesen brotado. Después se pasa la grada y el rulo para igualar la superficie del terreno y comprimir la ligeramente. A principios de julio se da una tercera labor y en la primavera invadido por la grama ó otras malas hierbas, se da en otra forma labor de verano.

Aprovechando una lluvia fuerte se hacen surcos y se dejan abiertos hasta el mes de septiembre, época en la cual

se pasa un buen extirpador para arrancar las raíces que hayan quedado y que deben quemarse en el mismo campo para evitar que se reproduzcan.

En las tierras ligeras basta con una labor superficial para levantar los barbechos, con objeto de no introducir demasiado profundas las malas semillas. Conviene que estas broten fácilmente en primavera para desarraigarlas con facilidad.

Maniobras navales en Vigo

110 barcos de guerra

Los periódicos de Londres publican interesantes detalles de las grandes maniobras navales que la armada británica va á realizar en Vigo.

Los buques de la primera y segunda divisiones de la Home Fleet (escuadra de casa), emprendieron rumbo á Vigo, para efectuar maniobras en combinación con las escuadras del Atlántico y del Mediterráneo.

Empezarán las maniobras mañana 20 y terminarán el 3 de Febrero.

Tomarán parte en ellas unos ciento diez buques, entre los cuales figurarán los mejores, más modernos y más potentes que posee la Gran Bretaña.

Las flotas estarán constituidas por las naves siguientes:

Veinte acorazados de combate, Siete ó ocho acorazados, tipo «Dreadnought».

Quince cruceros acorazados. Diez y ocho cruceros rápidos.

Y unos cincuenta buques de la tercera y cuarta divisiones de la Home Fleet.

Mañana llegará á Vigo la escuadra del Mediterráneo.

También se esperan buques talleres y varios vapores carboneros.

El espectáculo que ofrecerá aquella magnífica bahía con tan poderosas escuadras, será soberbio.

Se calcula que para el consumo de estas tripulaciones harán falta unos seiscientos bueyes.

Con motivo es la estancia de las flotas inglesas en Vigo, irá á dicha ciudad el embajador de la Gran Bretaña, en Madrid.

La prensa de Londres da cuenta de los festejos que preparan el Ayuntamiento y el pueblo de Vigo, en honor de los marinos ingleses.

Son muchos las gentes del interior de España que marcharán á Vigo, á ver las escuadras.

Esto contando con que el estado de las líneas férreas lo permitan.

FALSIFICACIÓN DE ALIMENTOS

En una interviu celebrada por el diputado catalán Sr. Zañuda, al hablar de las falsificaciones de productos agrícolas, ha dicho lo que sigue:

«Debe perseguirse el fraude de los vinos en primer lugar, pero no acudiendo á los medios judiciales, como creen conveniente algunos por representar gastos que no todos los socios de la Unión se conformarían á sufragar. En el Congreso de la Federación Agrícola Catalana Balear, celebrado en Tarragona, si no recuerdo mal en 1909, expuse ya cual debía ser el modo de proceder —en honor á la verdad no original, por haberlo hecho ya una Sociedad francesa hace algunos años,—método que consistía en comprar, con todos los requisitos necesarios para asegurar su autenticidad, una muestra de los géneros de comestibles y líquidos que se expendían haciéndolos analizar luego en un laboratorio y publicando en la forma conveniente en los periódicos, con todo detalle, el nombre del establecimiento y el resultado del análisis. De este modo el público se retraería de comprar en aquellas casas donde los productos se expendiesen falsificados ó más ó menos desnaturalizados, favoreciendo á aquellas otras que obrasen con arreglo á lo legal. Para unos el descrédito, para los otros el crédito más completo, sin que cupieran lamentaciones, pues al fin sólo se trataría de una acción natural y justificada.

En el caso de que el comerciante, en el momento de la adquisición de la muestra, se negase á venderla, se podría levantar acta notarial, publicándola después, con lo cual el expendedor se habría firmado su propia sentenci.

Ya en este punto se me ocurre recordar el asunto de los aceites, en los cuales he de decir que no es de justicia el desnaturalizar los que no son de aceituna, pues también los otros son producto de la tierra. Comprendo que se proteja la agricultura nacional, y en este caso concreto á los olivicultores, pero sólo en el sentido de obligar á declarar su pureza y calidad.

La experiencia ha demostrado lo positivo de este criterio en la exportación á la Argentina de nuestros aceites, pues cuando hace algunos años fuí á la República del Plata, apoyado por la Cámara de Comercio de Buenos Aires, logramos que se obligase á declarar la pureza de los aceites: el hecho se tradujo inmediatamente en un aumento de importación en dicha República de nuestros aceites, por ser éstos puros y suceder lo contrario con los franceses é italianos. Bajo este concepto no comprendo el por qué de la desnaturalización de los aceites que no sean de aceituna, cuando es ir contra nuestros propios intereses, desde el momento que es un hecho general la mezcla de los de Francia é Italia, amen de que con prohibiciones el que quiera aceite que no sea puro no puede consumirlo.»

LA ESCUELA DEL HOGAR

El reciente Real decreto sobre la fundación de la Escuela del Hogar es objeto de generales alabanzas por parte de la Prensa, porque responde á una verdadera necesidad.

Ya era hora de que los gobernantes se ocuparan en el mejoramiento de la condición de la mujer española, teniendo también en cuenta que esta es la manera más eficaz de que los hombres de mañana alcancen el nivel superior á que se aspira en la actualidad, tan decidida y tenazmente.

Los tiempos actuales son de lucha. Hay que hacer generaciones fuertes, con el auxilio de la Higiene; morales, con la ayuda del catecismo, y prácticas, con los predicados de la cultura, las enseñanzas de la ciencia y los postulados del progreso.

Los pueblos del pasado limitaron la educación al campo estrecho de sus aspiraciones nacionales del momento; los espartanos, á ser fuertes; los atenienses, á ser sabios, y los romanos, á ser artistas.

Pero los pueblos modernos, presas de un mercantilismo que amenaza avasallarlos, dominarlos y aun trastornarlos todo, necesitan prepararse para las contiendas que surgen en todos los órdenes, fortaleciendo la familia con los puntales de normas higiénicas, que por atavismos de la raza, sólo están en los libros y no se aplican en la mayor parte de los hogares; con ciertos conocimientos de arte culinario que hagan agradables las penurias de la posición y la merma de ingresos y algún calquillo de Economía y Contabilidad doméstica.

Encomendar estos cuidados al instintivo, revela demasiada impresión. La mujer no perderá con ello sus encantos; antes al contrario, se avalorará la belleza y aumentarán sus atractivos, porque se la encontrará bien enterada de las necesidades de la vida.

En los colegios aprende la mujer á tocar el piano, á hablar idiomas extranjeros, á hacer primores de adorno en dibujo y con la aguja; pero no se le enseña á regir un hogar, á conocer cuanto el hogar encierra.

Esos defectos deben ser subsanados, hasta cierto punto, por el Estado, estableciendo las Escuelas del Hogar, institución que seguramente será bien recibida por cuantos quieren el mejoramiento de la mujer como base importantísima del mejoramiento general.

Los nombres de tantas mujeres de talento como en el mundo han sido desde Aspasia é Hipatia hasta Santa Teresa y la monja de Méjico; Beatriz Galindo é Isabel la Católica, madames Rolland y Lavigné; la Coronado y la Avellaneda y D. Concepción Arenal, son orgullo de los pueblos en que vivieron; pero estas glorias sirvieron para alegrar al mundo con los destellos de su genio, y el Estado de lo que ha de tratar sobre todo es de que la mujer sea el custodio de la salud de los hijos; la administradora consciente del hogar y

la compañera fiel, que sepa darse cuenta exacta de su misión en la familia y en la sociedad, haciendo grata la vida tanto por sus gracias como por su conocimiento de la realidad.

AYUNTAMIENTO

Con un público numeroso celebró ayer sesión la corporación municipal á las siete y media bajo la presidencia del Alcalde Sr. Alonso Alonso y con asistencia de los Sres. González, Ortega (D.) Alonso Bazón, Arangüena, Zarzosa, Rodríguez Vicario, Casañé, Azcoita, Ortega (A.) Calderón, Dieguez y Durán.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Secretario da lectura al acta de la recepción definitiva de las obras de abastecimiento de aguas.

El Sr. Arangüena pide la palabra y dice que si la recepción se ha hecho con las formalidades y solemnidades que el caso requiere.

Es contestado por el presidente de la comisión de policía urbana Sr. Dieguez, quien dice que la recepción se ha hecho con arreglo á la ley.

Varios concejales hacen uso de la palabra sobre el mismo asunto, y por fin se aprueba la recepción definitiva con el voto en contra del Sr. Zarzosa.

La corporación en su consecuencia acuerda devolver al contratista la fianza que tiene en depósito.

Se aprueba la adjudicación definitiva de las obras de alcantarillado de las calles de San Juan, Soldados y otras.

También se aprueba la certificación de obras de asfaltado.

Sobre este asunto hace uso de la palabra el Sr. Azcoitia quien manifestó que cuando se amplie el asfaltado se haga un presupuesto especial.

Contéstale el Alcalde quien se muestra extrañado de las manifestaciones del Sr. Azcoitia.

Despacho ordinario

A D. Angel Quiroga el arquitecto le señala la alineación que han de ocupar las casas que está construyendo en la Avenida de General Amor.

Don Mariano Ortega reclama los perjuicios que le ha ocasionado en una casa de su propiedad la filtración de agua de la alcantarilla.

El Sr. Arquitecto denuncia á la corporación á D. Vidal Vidal, dueño de la casa número 14, del Arbol del Paraíso, por construir un esquinazo destruido y suspendido las obras por no estar oficialmente autorizado.

Pasa á informe de la Comisión y Arquitecto la instancia de D. Justo Morate solicitando permiso para hacer tres huecos de ventana y una puerta en una casa del primer corral de la calle de los Soldados.

Otra de D. Juan Antonio Guillón solicitando material gratis para construir aceras en la casa que ha hecho en el Paseo de los Frailes.

Otra de los padres del Colegio de las Escuelas Cristianas que solicitan la rebaja del precio del agua.

A informe de la Comisión de gobierno para las instancias de D. Angel Merino y D. Blas Gutiérrez, que reclaman la inclusión en las listas de mayores contribuyentes con derecho á elegir compromisarios para Senadores.

Para que informe la comisión de Hacienda para instancias de D. José Fons, D. Jerónimo Arroyo, D. Luis Ruizperez, D. Bernabé Calleja, D. Román Velez y D. Luis Bregel, solicitando la exención de derechos de las leñas.

En vista de la propuesta del jurado designado para juzgar las oposiciones á las piezas vacantes en la Banda de música, la corporación de acuerdo con el jurado nombra á D. Idefonso Batanero Saxofón 1.º y á D. Deogracias Domínguez, Saxofón 2.º.

Por la corporación se aprueba el balance de las operaciones del pósito.

Queda sobre la mesa para estudio de los Sres. Concejales la distribución de fondos para atenciones del próximo mes de Febrero.

Y queda por último la corporación enterada de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Otros asuntos

El señor Alcalde atendiendo al rue-

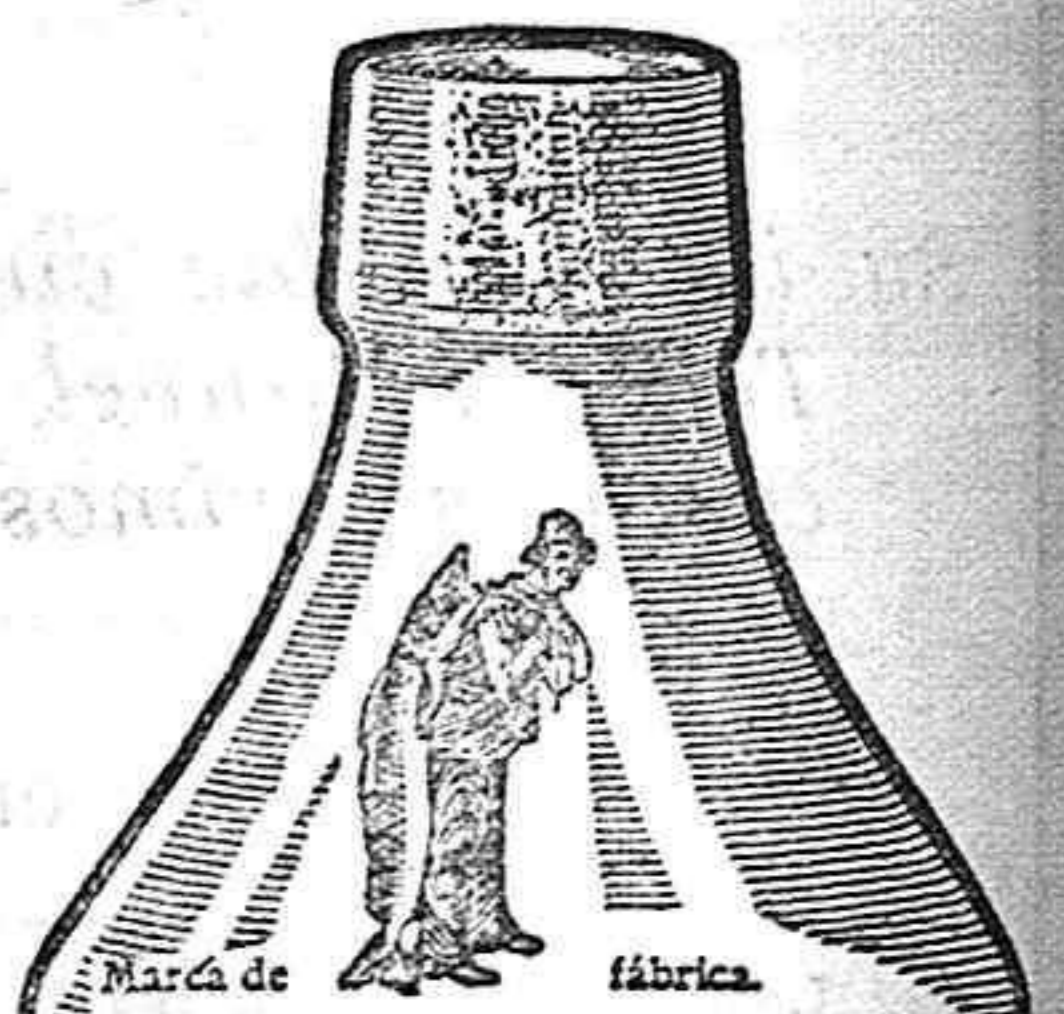
go que en la última sesión le dirigió el Sr. Casañé manifestando que está estudiando el asunto del paso del «Prado de la Lana».

El Sr. Rodríguez Vicario dice que ese paso es de propiedad particular y esa cuestión la deben ventilar los Tribunales de Justicia.

El Sr. Dieguez manifiesta que habiendo terminado las obras de asfaltado y teniendo en cuenta los barrizales que se forman en la calle Mayor, á poco que llueva, dice que deben adoquinarse las boca-calles que sfuyen á la calle Mayor, con lo que en días de lluvia desaparecerían dichos barrizales.

Le contesta el presidente diciendo que el adoquinado resalta muy caro y que quizá en plazo muy breve se asfaltarán dichas calles y que los adoquines se destinarán á la construcción de aceras que hace mucha falta, pues hay calle donde no existe.

Algunos señores concejales hacen diferentes ruegos, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.



Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizueña (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 19

Un presidente

Uno de estos días será firmado el decreto nombrando al exministro Sr. Santamaría de Paredes, Presidente del Consejo de Instrucción Pública.

La enfermedad del Papa

Encuétrase casi restablecido de la enfermedad que ha sufrido S. S. el Papa Pio X, habiendo ya reanudado las audiencias.

Bodegas saqueadas

Han sido saqueadas en Damary las bodegas de un rico cosechero rompiendo los asaltantes 70.000 botellas de champaña.

Luego se apoderaron de un carro que conducía otras 2.500 las que arrojaron á un río.

La gendarmería dió varias cargas y practicó bastantes detenciones.

Condenados á muerte

En Tokio han sido condenados á la última pena 23 anarquistas por haber atentado contra la familia real, y entre los cuales se hallan una mujer y el Doctor Kotokú.

El «Diario Oficial»

Publica el del ministerio de la Guerra los traslados de jefes y oficiales de sanidad militar y de los farmacéuticos militares y otros decretos de escaso interés.

El príncipe de Batemberg

Esta tarde ha llegado á esta Corte el hermano de la reina, príncipe D. Alejandro de Batemberg, quien permanecerá una corta temporada en esta.

Después irá á Sevilla.

El viaje del Rey

Hasta que el monarca no regrese de Alicante no comenzarán los preparativos de la jornada de Sevilla.

Como la reina doña Victoria desea conocer la feria de esta población no regresarán hasta pasadas las ferias.

Estudiando una reforma

La ponencia nombrada en el último Consejo formada por los señores Canalejas García Prieto y Cobián emperarán en breve á estudiar la reforma de la tarifa arancelaria, rectificando el tratado hispano-marroquí, que trabajan para ponerlo pronto en práctica.

Mifin radical

En el teatro de Denia se ha celebrado un mifin radical en el que había innumerables personas de todos los matices políticos desde el jefe de los conservadores hasta el último obrero.

El Sr. García Torres dirigió un cariñoso saludo á la mujer.

El ex-alcalde de Valencia señor Mira dijo que habrá que romper las amarras que nos sujeta al Vaticano.

Los Doctores Espinosa y Calatayud animaron á los jóvenes á ingresar en el partido radical, que acudilla el Sr. Lerroux.

El Sr. Azzati hace historia del partido radical y dice que es el único que puede traer la República y la salvación de España.

Al levantarse el jefe del partido D. Alejandro Lerroux, es saludado con una delirante ovación que dura tres cuartos de hora.

Comienza diciendo que cada día se hace más imposible el régimen actual como lo demuestra el analfabetismo, la emigración y el hambre.

Cree que se impone un cambio tranquilo como el de Portugal, donde dice que se derramó sangre por culpa de los frailes que arrojaron bombas á los republicanos y al Ejército.

Y por último promete influir para que pronto se construya el pantano que tanto interesa á esta zona.

El discurso del Sr. Lerroux fué interrumpido con grandes aplausos, y la concurrencia salió complacida del mifin que resultó importante sin lamentar el menor incidente desagradable.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comparecido ante el Tribunal de derecho Adolfo Ortega Moreno, procesado por hurto.

Sostenía el Fiscal en sus conclusiones provisionales, que el 17 de Septiembre último, el Adolfo que estaba de sirviente, durante el período de recolección, de Víctor Blanco, en Baltanás, sustrajo de una era de éste un saco con fanega y media de trigo, valorado en 17 pesetas 50 céntimos, que escondió en un montón de paja con ánimo de llevárselo en la primera ocasión, sin llegar á conseguirlo por haber sido hallado por una criada del perjudicado.

Calificaba estos hechos como constitutivos de un delito consumado de hurto calificado, y pedía para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

El notable Abogado Sr. Peñalba, entendía que tales hechos no merecían otra calificación que la de una simple tentativa de hurto.

El sustituto Fiscal Sr. Tovar, después de practicadas las pruebas, y para afianzar la calificación que tenía hecha hizo desaparecer de sus conclusiones el hecho de haber el procesado escondido el saco, afirmando categóricamente que se le apropió con ánimo de lucro.

Y el defensor Sr. Peñalba con su característica elocuencia, y muy sólidos argumentos sostuvo íntegras sus conclusiones solicitando se corrigiera á su protegido solamente con 125 pesetas de multa.

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público de la causa instruida contra el vecino de esta capital Félix Palacios.

Está encargado de la defensa del procesado el Letrado D. Severino Rodríguez Salcedo, y de su representación el Procurador D. Emilio Franco.

NOTICIAS

Tras de la tempestad viene la calma. Eso podemos decir nosotros, pues después de varios días crudos de los que hace años no hemos conocido tanto frío, el astro sol ha lucido en todo su esplendor y vamos disfrutando tres días primaverales.

Los paseos públicos con tal motivo se ven concurridísimos de personas que buscan el calorillo de los rayos del astro Febo.

Nos parece muy bien

El gobernador civil interino D. Arturo Redondo, atendiendo al ruego que le ha dirigido la prensa, ha dado terminantes órdenes á la policía para que sin contemplaciones de ningún género reprima la blasfemia y denuncie cualquier otro acto contrario á la moral y buenas costumbres, cuyas faltas castigará con el máximo de la multa que para esos casos le autoriza la ley provisional vigente.

Nos parece muy bien las órdenes dictadas por el Sr. Redondo, hacia falta, pues ya es hora de que esos desvergonzados que tanto abundan en esta población, repriman la lengua y no pronuncien frases molestas que causan la indignación de las personas decentes.

Notas militares

Se ha concedido el ingreso en la sección de inútiles del cuerpo de inválidos al coronel de Infantería don Rafael Mosteyrin, que ha sido coronel de la zona de reclutamiento de esta capital y gobernado militar.

Se ha dispuesto que el regimiento de Cazadores de Sesma se denomine en adelante de Victoria Eugenia.

El ministro de la Guerra dirigió ayer mañana un telegrama-circular á los capitanes generales de las diversas regiones, disponiendo que los generales, jefes, oficiales y tropa, que efecto de los temporales reinantes no pueden llegar á sus destinos para pasar en ellos la próxima revista del día 20, la pasen en donde se encuentren.

Ha comparecido en la Inspección de Vigilancia una mujer la que dijo había sido maltratada por varios gitanos, los

que han sido citados por el Sr. Inspector jefe de Vigilancia.

En el juicio oral de mañana hará su debut de Abogado D. Severino Rodríguez Salcedo, hijo del juez municipal de esta capital D. Pedro.

D. Arturo Redondo, gobernador interino, ha dado al jefe de policía severas órdenes á fin de que prohiba terminantemente el que determinadas señoras pululen por los sitios cétricos de la población en las horas que estos se hallan más frecuentados.

Lástima es que solo sea interinidad la del Sr. Redondo, pues con las acertadas medidas que viene tomando ganaría mucho la moral, que parece abandonada desde hace algún tiempo.

Terminada la licencia de pesca hoy ha salido para Valladolid con objeto de hacerse cargo del mando del regimiento de infantería de Isabel II su pundoroso coronel D. Joaquín Martínez, distinguido amigo nuestro.

En virtud del concurso de Octubre han sido nombrados maestros:

De Vidrieros, D. Francisco Castrana; de Zorita del Páramo, D. Irene Gutiérrez; de Ledigos, D. Maximiana Palenzuela, de Cillamayor, D. Simona Meave; de San Pedro Noarbes, don José Giner Albes; de Matamorosa, D. Luis Manzano; de Valberoso, doña Adela Loreto Sabirats; de Villambros, D. María García, y de Arroyo, don Francisco Felicidad Asensio.

La policía de esta capital, en virtud de un telegrama del juez de instrucción de Saldaña practica activas gestiones para descubrir y detener á los sujetos llamados Luis Amador y Julián Rodríguez, fagados de la cárcel judicial de aquella villa.

Don Tomás Alonso Alonso, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en la R. O. de fecha 16 de Junio de 1885 por la que se dictan reglas para la cobranza de los derechos de Consumo de la sal, se advierte por el presente edicto, á los industriales, ganaderos y agricultores que utilicen la sal como primera materia para los usos indicados en dicha R. O. y deseen disfrutar de los beneficios que concede el R. D. de la misma fecha, la necesidad de presentar en esta Alcaldía en término de quince días una relación duplicada expresiva del número de kilogramos de cada clase, de sal negra ó blanca que calculen han de necesitar durante el año actual, el objeto á que ha de dedicarse y aproximadamente al cantidad de productos que han de elaborarse.

Palencia 19 de Enero de 1911 — Tomás Alonso.

Recurso de Alzada

Con fecha de ayer se elevó al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Mariano Fernández González y D. Ambrosio Donis de la Fuente, licenciados en Medicina y vecinos de esta capital contra el acuerdo de la Comisión provincial de 20 de Diciembre último que nombró médico civil, vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento para el año de 1911 á D. Cayo Cayón Rojo médico también de esta ciudad.

En el despacho del Sr. Gobernador celebró ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Seguido de numeroso acompañamiento, ha sido conducido en la mañana de hoy al cementerio, después de los funerales celebrados en la Iglesia de Santa Marina, el cadáver de D. Vicente Franco Gato, á cuya familia reiteramos de nuevo el sentido pésame que la enviamos ayer.

En Vigo se celebrará el cuatro de Febrero próximo un concurso para adquirir diferentes artículos con destino al Parque de Suministros.

Por el Delegado Regio han sido nombrados Agentes Ejecutivos para la realización de los créditos que los Pósitos de Herrera de Pisnerga y Reinoso de

Cerrato tienen á su favor D. Julian Martínez y D. Benito Diez respectivamente.

En el Juzgado de instrucción de Astudillo se celebrará el 14 de Febrero la tercera subasta de las bides embargadas al penado por hurto Bartolomé Gil Miguel.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Vicente Franco Gato, casado, 74 años, Mayor Antigua, 4.—Hipólito Hernando Blas, soltero, 75 años, Hospital.

Se encuentra en esta capital D. Gregorio Villegrosa, viajante de la fábrica de gorras de la Sra Viuda de C. Gualdo y C. de Barcelona.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de Villacidalor, á tres kilómetros de la estación de Villada, dotada con el sueldo anual de cincuenta pesetas; además el agraciado podrá cobrar noventa fanegas de trigo por la asistencia al ganado de la localidad, aparte del herraje.

El plazo para solicitarlo es el de doce días.

Esponjas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños LA VIOLETTE—Droguería, Mayor, 52.

¿Como empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco á poco su organismo desfallece y por último el ENFLAQUECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en ceja de Pandora, tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones; en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico tomé jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Vivero y plantaciones DE VIDES AMERICANAS

CASTOR GUTIERREZ Y HERMANOS EN PALENCIA

(Junto al Soto de los Canónigos) Especialidad en injertos y barbados superiores de dos años, con abundantes raíces, soldadura perfecta y superior espunte, seleccionados lo injertos con pua escogida del país sobre patrones americanos de Rupestris Lot, Riparia X Rupestris n.º 3.306 y 3.309 Aramón X Rupestris Gaucín, números 1.º y 9.º y Murviédro X Rupestris número 1.202 que son las variedades que mejor se adaptan á este terreno y los barbados en condiciones de poderse injetar.

También hay injertos y barbados de año de las clases indicadas.

Para los precios dirigirse á Cástor Gutiérrez y Hermanos, en Palencia.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barriónuevo, 29

Irrigadores Ferretería de Guzmán Palencia

MERCADOS

Palencia, 19.—El temporal que aquí reina absolutamente es el de las grandes heladas. Se alcanzan unas á otras y el terreno está durísimo, imposible de ser labrado en ningún sentido. En la noche última puede decirse que la helada ha alcanzado su grado máximo, congelándose lagunas y arroyos. El día ha amanecido espléndidamente hermoso. Los témpanos de hielos brillan al sol, y forman un aspecto mágico. El cielo, á las nueve de la mañana, está limpio de toda nube.

Los precios continúan igual pagándose la fanega de trigo á 43 reales, la de centeno á 31, de cebada á 22 y de avena á 15.

Boletín Religioso

Viernes.—San Fabián y San Sebastián mártires y Santa Felisa virgen.

En San Lázaro predica el Sr. D. Matias Poza.

En San Pablo hay Via-Crucis al anochecer.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 19

Consejo

En el celebrado hoy bajo la presidencia del rey, el Sr. Canalejas en su acostumbrado discurso se ocupó del viaje del monarca á Melilla y de las referencias que acerca del mismo hace la prensa extranjera, exponiendo al paso lo más perentorio que se precisa realizar en Africa.

Visita de un embajador

El que lo es en Francia Sr. Pérez Caballero anuncia venir en breve á España para exponer personalmente la buena impresión que allí ha producido el viaje del rey á nuestras posesiones.

El rey á Alicante

Es un hecho que ante la imposibilidad de ir á Vigo el rey visitará la escuadra inglesa en aguas de Alicante.

Gobernador preocupado

Lo está el de Barcelona á consecuencia de las insistentes huelgas pidiendo fuerzas de la benemérita ó instrucciones para solucionarlas.

Los huelguistas de Puertollano

Según el Gobernador de Ciudad Real el número de huelguistas en Puertollano se eleva á 2.000

El próximo Consejo

Hasta el lunes ó martes de la semana próximo no se celebrarán nuevos Consejos los ministros tratando de la reapertura de las Cortes, y algo relacionado con el Vaticano.

La firma

Después del Consejo el ministro de Gracia y Justicia sometió á la sanción regia varios indultos, y el de Hacienda el nombramiento de administrador de Propiedades de Barcelona y subdirector de la Renta de Cerillas, no facilitándonos los nombres de los agraciados.

Licencias caducadas

El ministro de la Gobernación Sr. Alonso Castrillo tiene el propósito de publicar una Real orden dando por caducadas todas las licencias de aquellos empleados afectados á su departamento.

La Gaceta

Publica la de hoy las firmas de Guerra y Gobernación ya conocidas, y una disposición determinando las atribuciones del Consejo de Instrucción Pública, y nombramiento de presidente del mismo á favor del Sr. Santamaría de Paredes.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral, 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Jovadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Depósitos en todas las capitales de España y América

ALCALINA-BICARBONATADA-SODICA

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago

SIN RIVAL

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

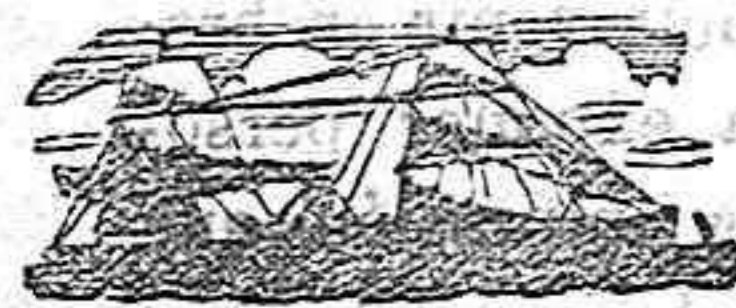
CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.

"Compañía del Pacífico"



Servicio Rápido con Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"ESMERALDAS"

(de dos hélices)

saldrá de Santander el día 8 de Febrero, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Osornel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA Muelle, núm. 6.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

JUVENIA

El terror de los relojes



!!Ahi está el "JUVENIA"!!

Venta exclusiva en la Relojería de DIEZ MAYOR PRAL., 70

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos selectos

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—PALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia



SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISES DIEZ PALENCIA

Frente á la Estación.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos

talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

ENCORDATORIOS

Requelas de defunción.

Se sirven por correo é inmediatamente en el momento de fallecimiento los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS PALENCIA

Plantones de chopo

Se venden 500 superiores de 2 á 4 años. Informarán, Manuel Polo, Palencia.

Ama de gobierno

Para dentro ó fuera de la población. Darán razón, calle de los Soldados, n.º 40

AVISO IMPORTANTE

Nada de pomposos anuncios, vendiendo árboles frutales de los grandes viveros de D. Santiago Valpuerto de Sambian (Zaragoza) sin competencia y con garantía.

Aquí no hay revendedores, puesto que puede verse el depósito, en la huereta de don Andrés Durán, frente al puente mayor, y en la posada de Agripino Alonso en la calle de San Juan, número 3, donde está el dueño.

También además de toda clase de árboles frutales, hay plantas de lujo para jardines. Más barato que nadie.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza con leche fresca, desea criar en su casa.

Dirigirse á Felipe Mogrobojo, de Pedraza de Campos. 1.

Propietarios

Desea colocación, como encargado, persona formal muy práctica en agricultura en todos sus cultivos, viticultura, ganadería, etc., etc., con suficiencia probada.

Para informes, dirigirse á D. Sebastián González, procurador, Mayor pral, número 35.—Palencia.

Carruaje

Se alquila para fuera y dentro de la población.

Venta

Se hace de tres mulas cerradas propias para labrador.

Dirigirse á Juan Román, Plaza Mayor, 16.—Posada del Ampudiano.

Dependiente

Solicita colocación con sueldo, un joven de 18 años, que tiene un año de práctica en el comercio.

Para informes, Huerta de Guadián, letra B.

Compro

pelo, entidad pequeña ó mayor, pago al contado. Eladio Angulo, San Francisco, 27, Bilbao.

PARA LAS SEÑORITAS

ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad ALONSO HIJOS.—Mayor principal, 71.